



Votan hoy diputados reforma del Presidente

Formalizan traspaso de GN a la Sedena

Alistan desaparición de autónomos, ajuste sobre salario y apoyo a jóvenes

MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados se alistan para aprobar hoy la reforma que traslada la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa (Sedena).

La Mesa Directiva dio primera lectura al dictamen que fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales en la pasada Legislatura y que se prevé sea aprobado este jueves por la mayoría.

La reforma modifica 12 artículos de la Constitución para establecer que el personal de la Guardia Nacional será de origen militar, pero con formación policial.

Además, le otorga a la corporación la facultad de investigar delitos bajo la con-

Resistencia fallida

La iniciativa que presentó López Obrador para que la Guardia Nacional pasara al mando de la Sedena tuvo varios rechazos.



Una jueza federal suspende temporalmente el decreto que ordena transferir la GN a Sedena.

ABR. 18/2023

Al analizar la transferencia del control de la Guardia, los Ministros de la Corte anulan la medida e indican que no es su papel decidir si la reforma fue acertada.



Un juez federal concede la segunda suspensión. Asegura que la reforma viola el artículo 21 de la Constitución, que ordena que la GN será una corporación civil adscrita a la SSP.

SEP. 18/2023

La oposición frena un recurso ilegal para que, "por la puerta de atrás", se militarice la seguridad pública, traspasando la Guardia Nacional a la Defensa.



Morena y sus partidos aliados en el Congreso se alistan para usar la "aplanadora" y aprobar la reforma constitucional que dejará a la GN bajo el control militar.



ducción del Ministerio Público y señala que la Guardia Nacional deberá ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la cual será formulada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con el coordinador de Morena en la Cámara baja, Ricardo Monreal, la reforma será discutida y votada por el Pleno este jueves, con lo que se convertirá en la tercera reforma promovida por el Ejecutivo federal en ser aprobada por la actual Legislatura antes de que concluya el sexenio del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Mañana tendremos un debate, eso sí, más álgido, ahí sí tenemos oposición por parte de grupos parlamentarios y será un debate respetuoso,

quizá ríspido, quizá difícil, complejo, pero el grupo parlamentario de Morena, junto con sus aliados, el Verde y el PT, hemos decidido acompañar la reforma en materia constitucional para que proceda lo que se plantea en este documento fundamental”, indicó Monreal.

Aunque la Oposición ha adelantado su voto en contra, se prevé que la reforma sea aprobada por Morena y sus aliados, que en conjunto suman 364 votos, 30 más de los que se necesitan para lograr la mayoría calificada.

La Mesa Directiva dio publicidad también a dos dictámenes más que forman parte del paquete de 18 reformas constitucionales enviadas por el Presidente el 5 de febrero pasado.

Se trata de las reformas a los Artículos 4 constitucional, para elevar a rango constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, y 123, para establecer que el incremento al salario mínimo nunca deberá estar por debajo de la inflación.

Morena y sus aliados buscan aprobar ambas modificaciones constitucionales la próxima semana.

Monreal indicó que la reforma que propone la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos el INAI, también será aprobada en el actual periodo ordinario de sesiones, que concluye en el mes de diciembre.

“Lo de los órganos autónomos es una reforma que está contemplada en estos meses, recuerden que nos pro-

pusimos que las 18 reformas en materia constitucional que planteó el Presidente en la iniciativa del 5 de febrero, nuestro deseo y nuestra voluntad como grupo parlamentario, además de nuestro compromiso, es aprobarlas en el periodo de sesiones que inició el primero de septiembre y concluye en diciembre”, indicó.

El líder de los diputados de Morena recordó que la única reforma que dejarán para más tarde es la electoral, la cual -dijo- están preparando junto con grupos originarios y afromexicanos.

“La materia electoral no se contempló dentro del paquete que estamos ahora discutiendo y estamos preparando la iniciativa con los grupos originarios y afromexicanos”, adelantó.